

NOMBRE DE LA EMPRESA: JORGE ARCIDIO GUARDADO (NIT 1217-230154-001-4)
(FUMIGADORA DE ORIENTE)

UNIDAD SOLICITANTE: **LOGÍSTICA Y ACTIVOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO MENSUAL	TOTAL
11	<p>"SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN (roedores e insectos y termitas) para el CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL propiedad de LA CAJA, para el periodo de febrero a diciembre del 2016.", ubicado en Quinta Avenida Norte # 800, Barrio San Francisco, San Miguel, según el siguiente detalle: ✓</p> <p>El servicio de fumigación se solicita de manera mensual, el último viernes de cada mes. Cualquier cambio en la programación, así como la hora prevista para iniciar fumigación se hará previa coordinación con el administrador de la orden de compra. Deberá contar con personal técnico especializado en la aplicación efectiva de los diferentes productos. ✓</p> <p>El contratista realizará los servicios de fumigación para combatir efectivamente las plagas de cucarachas, zancudos, mosquitos, ácaros, arañas y otros insectos dañinos, para lo cual utilizará los métodos de Desinfección, Desinsectación y Desratización. ✓</p> <p>Los productos químicos a utilizar deben ser de primera calidad y deben garantizar su efectividad. En caso de que los productos utilizados no den los resultados deseados se pedirá al contratista la sustitución de los mismos y la realización de una fumigación de refuerzo, la cual correrá por cuenta del contratista. ✓</p> <p>Los insectos más frecuentes en las diferentes oficinas son los zancudos, termitas y las cucarachas, así como la presencia de roedores. Por lo tanto, el contratista se obliga a la utilización de químicos para este tipo de animales</p> <p>También se deberá fumigar las áreas exteriores como son: áreas de jardinería, tragantes y otros. Cuando termine de realizar la fumigación, el Contratista presentará un informe al Administrador de la Orden de Compra, indicando la situación de cada uno de los espacios con relación al combate de insectos y roedores. ✓</p> <p>Junto a este informe, anexará las hojas de Orden de Servicio debidamente firmadas y selladas, ya que las mismas servirán para constatar que se han realizado el trabajo. Con la presentación del informe presentará también su factura para proceder con el trámite de pago. ✓</p> <p>El personal que la empresa asigne para la realizar los servicios deberá: cumplir con las normas de orden y limpieza, así como con las normas de respeto y cortesía; deberá hacer uso de equipo de protección personal, estar capacitados en el manejo de los equipos que utilicen en los trabajos a desempeña, debiendo portar una identificación de la empresa.</p> <p>El contratista deberá acatar lo establecido en cuanto a seguridad y salud ocupacional, según la "Ley general de Prevención de Riesgo en los Lugares de trabajo". ✓</p> <p>Administrador de la orden de compra: Willian Noé Díaz Martínez. Encargado del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel.</p>	\$ 60.00	\$ 660.00
***SON SEISCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES **			\$ 660.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, DESPUÉS DE CADA SERVICIO MENSUAL.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

RECIBIDO GERENCIA

18 FEB. 2016

Nombre: Carla R. Z...

Unidad y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131